

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión, por encargo del Consejo de Administración de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal (en adelante, la Sociedad Gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene por objeto la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo al 31 de diciembre de 2021. Por este motivo, y considerando la relevancia de dicha cartera sobre su patrimonio y, consecuentemente, sobre el valor liquidativo del Fondo, hemos identificado la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras como cuestiones clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados, hemos obtenido conocimiento del control interno relevante para la auditoría mediante el entendimiento de los procesos y criterios utilizados por la sociedad gestora y, en particular, en relación a la existencia y valoración de los instrumentos que componen la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la solicitud de confirmaciones a la entidad depositaria, a las sociedades gestoras o a las contrapartes, según la naturaleza del instrumento financiero, para verificar la existencia de la totalidad de las posiciones que componen la cartera de inversiones financieras así como su concordancia con los registros del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta a la cuestión clave de valoración de la cartera de inversiones financieras incluyendo, en particular, el contraste de precios con fuente externa o mediante la utilización de datos observables de mercado para la totalidad de las posiciones de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021.

El desglose de información en relación con los activos de la cartera de inversiones financieras está incluido en la nota 4 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 9 de abril de 2021.

Otra información: informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo I es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 8 de abril de 2022.

Periodo de contratación

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo celebrado el 26 de mayo de 2021 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, es decir, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. Nº 20245

8 de abril de 2022

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

DELOITTE, S.L.

2022 Núm. 20/22/07157

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



002844423

CLASE 8.^a

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020

(Euros)

ACTIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)	PATRIMONIO Y PASIVO	31-12-2021	31-12-2020 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	-	-	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS	306.010.997,06	254.709.380,94
Inmovilizado intangible	-	-	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	306.010.997,06	254.709.380,94
Inmovilizado material	-	-	Capital	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-	Participes	190.809.942,75	245.692.573,99
Mobiliario y enseres	-	-	Prima de emisión	-	-
Activos por Impuesto diferido	-	-	Reservas	8.288.595,97	17.876,32
ACTIVO CORRIENTE	306.308.762,49	255.049.607,44	(Acciones propias)	-	-
Deudores	507.381,16	290.170,57	Resultados de ejercicios anteriores	106.734.984,91	5.090.769,57
Cartera de Inversiones financieras	300.389.049,00	235.871.417,54	Otras aportaciones de socios	-	-
Cartera Interior	1.498.350,52	4.694.335,34	Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	177.473,43	3.908.161,06
Valores representativos de deuda	1.498.350,52	4.694.335,34	Ajustes por cambios de valor en Inmovilizado material de uso propio	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Otro patrimonio atribuido	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-	PASIVO NO CORRIENTE	-	-
Depósitos en EECC	-	-	Provisiones a largo plazo	-	-
Derivados	-	-	Deudas a largo plazo	-	-
Otros	-	-	Pasivos por Impuesto diferido	-	-
Cartera exterior	296.562.884,57	229.379.260,33	PASIVO CORRIENTE	297.765,43	340.226,50
Valores representativos de deuda	282.975.021,39	229.379.260,33	Provisiones a corto plazo	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	Deudas a corto plazo	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	13.533.192,38	-	Acreeedores	297.765,43	322.482,92
Depósitos en EECC	-	-	Pasivos financieros	-	-
Derivados	54.670,80	-	Derivados	-	17.743,58
Otros	-	-	Periodificaciones	-	-
Intereses de la cartera de inversión	2.327.813,91	1.797.821,87			
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-			
Periodificaciones	-	-			
Tesorería	5.412.332,33	18.888.019,33			
TOTAL ACTIVO	306.308.762,49	255.049.607,44	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	306.308.762,49	255.049.607,44
CUENTAS DE ORDEN					
CUENTAS DE COMPROMISO	25.168.840,18	29.923.000,00			
Compromisos por operaciones largas de derivados	23.887.920,00	29.923.000,00			
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1.280.920,18	-			
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	7.471.565,46	-			
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-			
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-			
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-			
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV)	-	-			
Pérdidas fiscales a compensar	7.471.565,46	-			
Otros	-	-			
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	32.640.405,64	29.923.000,00			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª



002844424

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

(Euros)

	2021	2020 (*)
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la IIC	-	-
Gastos de Personal	-	-
Otros gastos de explotación	(2.318.101,69)	(1.897.881,68)
Comisión de gestión	(2.037.889,58)	(1.651.462,12)
Comisión depositario	(269.314,15)	(224.224,86)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(10.897,96)	(22.194,70)
Amortización del Inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	(2.318.101,69)	(1.897.881,68)
Ingresos financieros	6.331.730,94	5.586.415,53
Gastos financieros	(914,89)	(18,03)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(2.836.577,01)	4.567.292,30
Por operaciones de la cartera interior	(30.370,76)	148.955,55
Por operaciones de la cartera exterior	(2.806.206,25)	4.418.336,75
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	7.721,85	(2.187,50)
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	(1.006.385,77)	(4.305.983,19)
Deterioros	-	(23.351,03)
Resultados por operaciones de la cartera interior	(64.840,84)	(13.441,53)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(244.083,21)	(4.379.867,94)
Resultados por operaciones con derivados	(697.461,72)	110.677,31
Otros	-	-
RESULTADO FINANCIERO	2.495.575,12	5.845.519,11
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	177.473,43	3.947.637,43
Impuesto sobre beneficios	-	(39.476,37)
RESULTADO DEL EJERCICIO	177.473,43	3.908.161,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.^a



002844425

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	177.473,43	3.908.161,06
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	177.473,43	3.908.161,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.^a



002844426

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Euros											
	Capital	Participes	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Ajustes por cambios de valor en innov. material de uso propio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019 (*)	-	191.479.848,17	-	17.876,32	-	5.090.789,67	-	12.098.349,70	-	-	-	208.686.844,76
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2020 (*)	-	191.479.848,17	-	17.876,32	-	5.090.789,67	-	12.098.349,70	-	-	-	208.686.844,76
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	3.908.161,06	-	-	-	3.908.161,06
Aplicación del resultado del ejercicio	-	12.098.349,70	-	-	-	-	-	(12.098.349,70)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	103.428.984,61	-	-	-	-	-	-	-	-	-	103.428.984,61
Reembolsos	-	(61.314.569,49)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(61.314.569,49)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020 (*)	-	245.692.673,99	-	17.876,32	-	5.090.789,67	-	3.908.161,06	-	-	-	264.709.390,94
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2021	-	245.692.673,99	-	17.876,32	-	5.090.789,67	-	3.908.161,06	-	-	-	264.709.390,94
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	-	177.473,43	-	-	-	177.473,43
Aplicación del resultado del ejercicio	-	3.908.161,06	-	-	-	-	-	(3.908.161,06)	-	-	-	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	-	51.127.366,26	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.127.366,26
Reembolsos	-	(64.772.098,42)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64.772.098,42)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adición por Fusión	-	(45.146.060,14)	-	8.270.719,65	-	101.844.213,34	-	-	-	-	-	64.768.874,85
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	190.805.942,76	-	8.285.595,97	-	105.734.984,91	-	177.473,43	-	-	-	306.010.997,06

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 9 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



CLASE 8.ª
Fondo de Inversión



002844427

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

1. Reseña del Fondo

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión (en adelante, el Fondo) se constituyó el 23 de julio de 1990 bajo la denominación social del Zuhar, Fondo de Inversión Mobiliaria, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual con fecha 29 de mayo de 2013. El Fondo se encuentra sujeto a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y sus posteriores modificaciones, así como a lo dispuesto en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio y sus sucesivas modificaciones por el que se reglamenta dicha ley y en la restante normativa aplicable.

El Fondo figura inscrito en el registro administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 194, en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1.082/2012.

El objeto del Fondo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales, lo que no necesariamente significa que los riesgos y oportunidades de sostenibilidad en las decisiones de inversión en el marco de su actividad no puedan llegar a ser significativos. El código CNAE correspondiente a las actividades que constituyen el objeto social exclusivo del Fondo es el 6430.

Con fecha 29 de mayo de 2015, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Base, Plus y Premier (cuya inversión mínima asciende a 200, 100.000 y 1.000.000 euros, respectivamente) y la clase Cartera (reservada a otras IIC, Fondos de Pensiones y EPSV, así como a clientes que mantengan en vigor contratos de gestión de carteras). Posteriormente, con fecha 22 de julio de 2016, a instancias de la sociedad gestora del Fondo, se inscribieron en el registro del Fondo ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores las clases Empresa y PYME de participaciones (cuya inversión mínima asciende a 500.000 y 10.000 euros, respectivamente). Dichas clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase Nota 6).

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Según se indica en la Nota 7, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, entidad perteneciente al Grupo Credit Agricole.

Los valores mobiliarios están bajo la custodia de BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (Grupo BNP Paribas), entidad depositaria del Fondo (véase Nota 4).



CLASE 8.^a



002844428

Con fecha 4 de junio de 2021 se produjo la sustitución efectiva de Banco de Sabadell, S.A. por BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como entidad depositaria de la Sociedad.

Fusión por absorción

Con fecha 9 de julio de 2021 la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó, a solicitud de Sabadell Asset Management, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Unipersonal, como entidad gestora y BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España, como entidad depositaria, la fusión por absorción de Sabadell Bonos Alto Interés, Fondo de Inversión; Sabadell Financial Capital, Fondo de Inversión y Sabadell Rentas, Fondo de Inversión, como Fondos absorbidos, por el Fondo Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión, como Fondo absorbente.

Con fecha 26 de mayo de 2021 se firmó el documento contractual de fusión de los mencionados Fondos y la adopción, entre otros, de los siguientes acuerdos:

1. Disolución sin liquidación de los Fondos Absorbidos y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo éste a título universal en todos los derechos y obligaciones a aquél.
2. Aprobación de la ecuación de conversión o canje de la fusión de los fondos implicados, teniendo en cuenta su patrimonio y número de participaciones en circulación el día anterior a la fusión efectiva, que tuvo lugar el 22 de septiembre de 2021. A continuación se detallan las ecuaciones de canje definitivas calculadas de acuerdo con los estados financieros de fecha 21 de septiembre de 2021, las cuales reflejan, para cada participación de las distintas clases de Sabadell Bonos Alto Interés, Fondo de Inversión; Sabadell Financial Capital, Fondo de Inversión y Sabadell Rentas, Fondo de Inversión, el número de participaciones a las que equivale la clase de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión que, en cada caso, se asigne como clase absorbente:



002844429

CLASE 8.ª

Clase de participaciones de SABADELL BONOS ALTO INTERÉS, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de SABADELL EURO YIELD, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido
BASE	BASE	0,69999728
	PLUS	0,68461872
	PREMIER	0,67603802
	CARTERA	0,67872358
	PYME	0,68256042
	EMPRESA	0,67641288
PLUS	BASE	0,72429466
	PLUS	0,70838231
	PREMIER	0,69950376
	CARTERA	0,70228253
	PYME	0,70625256
	EMPRESA	0,69989163
PREMIER	BASE	0,73889472
	PLUS	0,72266161
	PREMIER	0,71360409
	CARTERA	0,71643888
	PYME	0,72048893
	EMPRESA	0,71399978
CARTERA	BASE	0,73582444
	PLUS	0,71965878
	PREMIER	0,71063890
	CARTERA	0,71346191
	PYME	0,71749513
	EMPRESA	0,71103295
PYME	BASE	0,72895254
	PLUS	0,71293786
	PREMIER	0,70400221
	CARTERA	0,70679885
	PYME	0,71079441
	EMPRESA	0,70439258
EMPRESA	BASE	0,73850006
	PLUS	0,72227562
	PREMIER	0,71322294
	CARTERA	0,71605621
	PYME	0,72010410
	EMPRESA	0,71361842



002844430

CLASE 8.ª

Clase de participaciones de SABADELL FINANCIAL CAPITAL, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de SABADELL EURO YIELD, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido
BASE	BASE	0,60620181
	PLUS	0,59288389
	PREMIER	0,58545294
	CARTERA	0,58777865
	PYME	0,59110139
	EMPRESA	0,58577758
PLUS	BASE	0,61942212
	PLUS	0,60581375
	PREMIER	0,59822075
	CARTERA	0,60059718
	PYME	0,60399238
	EMPRESA	0,59855247
PREMIER	BASE	0,62799240
	PLUS	0,61419575
	PREMIER	0,60649770
	CARTERA	0,60890701
	PYME	0,61234918
	EMPRESA	0,60683400
CARTERA	BASE	0,63055825
	PLUS	0,61670523
	PREMIER	0,60897572
	CARTERA	0,61139488
	PYME	0,61485111
	EMPRESA	0,60931340
PYME	BASE	0,62636999
	PLUS	0,61260898
	PREMIER	0,60493081
	CARTERA	0,60733390
	PYME	0,61076718
	EMPRESA	0,60526625
EMPRESA	BASE	0,63127747
	PLUS	0,61740865
	PREMIER	0,60967033
	CARTERA	0,61209224
	PYME	0,61555242
	EMPRESA	0,61000839



002844431

CLASE 8.ª

Clase de participaciones de SABADELL RENTAS, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de SABADELL EURO YIELD, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo absorbido
BASE	BASE	0,44411409
	PLUS	0,43435715
	PREMIER	0,42891311
	CARTERA	0,43061696
	PYME	0,43305126
	EMPRESA	0,42915094

3. Comunicación al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de la aplicación a la presente fusión del régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos y canje de valores establecido en el Capítulo VII del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.
4. Comunicación, asimismo, al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de la exención en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, en virtud del artículo 88.1.b) del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

La fusión por absorción se ha realizado, a efectos contables, el 22 de septiembre de 2021, integrando los saldos del activo y pasivo a la fecha de los balances de fusión y considerándose a partir de dicha fecha las operaciones realizadas por los Fondos Absorbidos como realizadas por el Fondo Absorbente. Esta forma de integración contable no afecta en modo alguno al canje de las participaciones de los Fondos implicados.

De acuerdo con la legislación vigente, los acuerdos de fusión fueron publicados en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo, se practicaron las correspondientes notificaciones individuales a los partícipes de los Fondos implicados, ofreciéndoles, en su caso, el derecho de separación, conforme a la normativa aplicable.

Los Fondos Absorbidos no han transmitido bienes susceptibles de amortización. Asimismo, no existen bienes que se hayan incorporado a los libros del Fondo adquirente con un valor diferente a aquél por el que figuraban en los libros del Fondo transmitente, ni existen beneficios fiscales disfrutados por la entidad transmitente, respecto de los que deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el artículo 81 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades



CLASE 8.ª



002844432

El patrimonio atribuido a partícipes y el número de participaciones en circulación a 21 de septiembre de 2021 y el resultado comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 21 de septiembre de 2021 de cada uno de los fondos de la fusión se detalla a continuación:

Denominación	Patrimonio atribuido a partícipes (en euros)	Nº de participaciones	Resultado (en euros)
Sabadell Euro Yield, F.I.	260.431.391,05	12.043.364,85	3.223.208,68
Sabadell Financial Capital, F.I.	11.676.166,80	900.777,66	130.276,48
Sabadell Bonos Alto Interés, F.I.	14.624.722,82	978.401,47	267.622,07
Sabadell Rentas, F.I.	38.467.985,23	4.114.240,09	518.363,81

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables del Fondo y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las instituciones de inversión colectiva, que constituye el desarrollo y adaptación, para las instituciones de inversión colectiva, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital, Plan General de Contabilidad y normativa legal específica que le resulta de aplicación, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su sociedad gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por el Consejo de Administración de la mencionada sociedad gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

c) Comparación de la información

La información contenida en estas cuentas anuales relativa al ejercicio 2020 se presenta única y exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2021.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.



CLASE 8.ª



002844433

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes a los ejercicios 2021 y 2020 se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración:

a) Clasificación de los instrumentos financieros a efectos de presentación y valoración

i. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: este epígrafe incluye, en su caso, las cuentas o depósitos a la vista destinados a dar cumplimiento al coeficiente de liquidez, ya sea en el depositario, cuando éste sea una entidad de crédito, o en caso contrario, la entidad de crédito designada en el Folleto. Asimismo se incluye, en su caso, las restantes cuentas corrientes o saldos que el Fondo mantenga en una institución financiera para poder desarrollar su actividad y, en su caso, el efectivo recibido por el Fondo en concepto de garantías aportadas.
- Cartera de inversiones financieras: se compone, en su caso, de los siguientes epígrafes, desglosados en cartera interior y cartera exterior. La totalidad de estos epígrafes se clasifican a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias":
 - Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
 - Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - Instituciones de Inversión Colectiva: incluye, en su caso, las participaciones en otras Instituciones de Inversión Colectiva.
 - Depósitos en entidades de crédito (EECC): depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe "Tesorería".
 - Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas pagadas por warrants y opciones compradas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo.
 - Otros: recoge, en su caso, las acciones y participaciones de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como importes correspondientes a otras operaciones no recogidas en los epígrafes anteriores.
 - Intereses en la cartera de inversión: recoge, en su caso, la periodificación de los intereses activos de la cartera de inversiones financieras.



002844434

CLASE 8.^a

- Inversiones morosas, dudosas o en litigio: incluye, en su caso, y a los meros efectos de su clasificación contable, el valor en libros de las inversiones y periodificaciones acumuladas cuyo reembolso sea problemático y, en todo caso, de aquellas respecto a las cuales hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento total o parcial.
- Deudores: recoge, en su caso, el efectivo depositado en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos y el total de derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto diferente a los anteriores ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican a efectos de valoración como "Partidas a cobrar". Las pérdidas por deterioro de las "Partidas a cobrar" así como su reversión, se reconocen, en su caso, como un gasto o un ingreso, respectivamente, en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros - Deterioros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

ii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan a efectos de presentación y valoración en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas a largo/corto plazo: recoge, en su caso, las deudas contraídas con terceros por préstamos recibidos y otros débitos, así como deudas con entidades de crédito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados: incluye, entre otros, el valor razonable de los contratos de futuros y forwards, el valor razonable de las primas cobradas por warrants vendidos y opciones emitidas y el valor razonable de los contratos de permuta financiera que el Fondo tiene contratados, así como los derivados implícitos incorporados, en su caso, en los productos estructurados mantenidos por el Fondo. Se clasifican a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".
- Pasivos financieros: recoge, en su caso, pasivos distintos de derivados que han sido clasificados a efectos de su valoración como "Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", tales como pasivos por venta de valores recibidos en préstamo.
- Acreedores: recoge, en su caso, cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes, incluidas las cuentas con las Administraciones Públicas y los importes pendientes de pago por comisiones de gestión y depósito. Se clasifican a efectos de valoración como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Partidas a cobrar", y los activos clasificados en el epígrafe "Tesorería", se valoran inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.



CLASE 8.^a



002844435

Los activos financieros clasificados a efectos de valoración como "Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", se valoran inicialmente por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación y excluyendo, en su caso, los intereses por aplazamiento de pago. Los intereses explícitos devengados desde la última liquidación se registran en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. Posteriormente, los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

En todo caso, para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a lo siguiente:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es el valor de mercado que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre, utilizando el mercado más representativo por volumen de negociación.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se calcula mediante los cambios que resultan de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta factores como las diferencias en sus derechos económicos.

- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo y siempre y cuando éste se obtenga de forma consistente. En el caso de que no esté disponible un precio de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente, siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, se reflejarán las nuevas condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgos actuales de instrumentos similares. En caso de no existencia de mercado activo, se aplicarán técnicas de valoración (precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, transacciones recientes de mercado disponibles, valor razonable en el momento actual de otros instrumentos que sea sustancialmente el mismo, modelos de descuento de flujos y valoración de opciones, en su caso) que sean de general aceptación y que utilicen en la medida de lo posible datos observables de mercado (en particular, la situación de tipos de interés y de riesgo de crédito del emisor).

- Valores representativos de deuda no cotizados: su valor razonable es el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la deuda pública, incrementado en una prima o margen determinada en el momento de la adquisición de los valores.

- Instrumentos de patrimonio no cotizados: su valor razonable se calcula tomando como referencia el valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad participada, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, que hubieran sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición, y que subsistan en el momento de la valoración.

- Depósitos en entidades de crédito y adquisiciones temporales de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento y considerando el riesgo de crédito de la entidad.



CLASE 8.^a



002844436

- Acciones o participaciones en otras instituciones de inversión colectiva y entidades de capital-riesgo: su valor razonable es el valor liquidativo del día de referencia. De no existir, se utilizará el último valor liquidativo disponible. En el caso de que se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valorarán a su valor de cotización del día de referencia, siempre que sea representativo. Para las inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares, según los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1.082/2012, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Instrumentos financieros derivados: si están negociados en mercados regulados, su valor razonable es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En el caso de que el mercado no sea suficientemente líquido o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos conforme a lo estipulado en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) integrando los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, si el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal.

Los pasivos financieros clasificados a efectos de valoración como “Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”, se valoran inicialmente por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, los pasivos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su baja. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias (véase apartado 3.g.iii).

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando un tercero lo adquiere.

d) Contabilización de operaciones

i. Compraventa de valores al contado

Cuando existen operaciones con derivados e instrumentos de patrimonio, se contabilizan el día de contratación, mientras que las operaciones de valores representativos de deuda y operaciones del mercado de divisa, se contabilizan el día de liquidación. Las compras se adeudan en el epígrafe “Cartera de inversiones financieras” interior o exterior, según corresponda, del activo del balance, según su naturaleza y el resultado de las operaciones de venta se registra en el epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones de la cartera interior (o exterior)” de la cuenta de pérdidas y ganancias.



002844437

CLASE 8.^a

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan, en su caso, en el epígrafe “Deudores” del balance.

ii. Compraventa de valores a plazo

Cuando existen compraventas de valores a plazo se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no en el ejercicio, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior y del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

iii. Adquisición temporal de activos

Cuando existen adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión (operaciones simultáneas), se registran en el epígrafe “Valores representativos de deuda” de la cartera interior o exterior del balance, independientemente de cuales sean los instrumentos subyacentes a los que haga referencia.

Las diferencias de valor razonable que surjan en las adquisiciones temporales de activos, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en su caso, en el epígrafe “Variación del valor razonable en instrumentos financieros– Por operaciones de la cartera interior (o exterior)”.

iv. Contratos de futuros, opciones y warrants y otros derivados

Cuando existen operaciones de contratos de futuros, opciones y/o warrants se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato en los epígrafes “Compromisos por operaciones largas de derivados” o “Compromisos por operaciones cortas de derivados” de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido.

Las primas pagadas (cobradas) para el ejercicio de las opciones y warrants se registran por su valor razonable en los epígrafes “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo (o pasivo) del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

En el epígrafe “Deudores” del activo del balance se registran, adicionalmente, los fondos depositados en concepto de garantía en los mercados correspondientes para poder realizar operaciones en los mismos.

En los epígrafes “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros – Por operaciones con derivados”, dependiendo de la realización o no de la liquidación de la operación, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe “Derivados” de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.



CLASE 8.^a



002844438

En aquellos casos en que el contrato de futuros presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en la cuenta "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros – Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, quedando excluidas las operaciones que se liquidan por diferencias.

v. Garantías aportadas al Fondo

Cuando existen valores aportados en garantía al Fondo distintos de efectivo, el valor razonable de estos se registra en el epígrafe "Valores recibidos en garantía por la IIC" de las cuentas de orden. En caso de venta de los valores aportados en garantía, se reconoce un pasivo financiero por el valor razonable de su obligación de devolverlos. Cuando existe efectivo recibido en garantía, se registra en el epígrafe "Tesorería" del balance.

e) Periodificaciones (activo y pasivo)

En caso de que existan, corresponden, fundamentalmente, a gastos e ingresos liquidados por anticipado que se devengarán en el siguiente ejercicio. No incluye los intereses devengados de cartera, que se recogen en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del balance.

f) Instrumentos de patrimonio propio

Los instrumentos de patrimonio propio del Fondo son las participaciones (formalizadas por clases diferenciadas) en que se encuentra dividido su patrimonio. Se registran en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance.

El resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos (en caso de beneficios), se imputa al saldo del epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Partícipes" del balance. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el epígrafe "Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas – Resultados de ejercicios anteriores" se recogen los resultados (positivos o negativos) que se encontraban pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.



CLASE 8.ª



002844439

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados, en su caso, por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos por intereses y dividendos

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras – Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

ii. Comisiones y conceptos asimilados

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros", según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo (véanse apartados 3.b.i, 3.b.ii y 3.i).

iv. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

h) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.



CLASE 8.^a



002844440

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios, considerando, en su caso, las deducciones y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

En caso de que existan derechos a compensar en ejercicios posteriores por pérdidas fiscales, estos no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocerán mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Las pérdidas fiscales que pueden compensarse, en su caso, se registran en la cuenta "Pérdidas fiscales a compensar" de las cuentas de orden del Fondo.

Cuando existen pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre. La cuantificación de dichos pasivos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. En caso de modificaciones en las normas tributarias, se producirán los correspondientes ajustes de valoración.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

Cuando existen transacciones denominadas en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiéndose como tipo de cambio de contado el más representativo del mercado de referencia a la fecha o, en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, en el caso de partidas monetarias que son tesorería, débitos y créditos, por su importe neto, en el epígrafe "Diferencias de Cambio", de la cuenta de pérdidas y ganancias; para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se llevarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase Nota 3.g.iii).

j) Operaciones vinculadas

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1.082/2012 y sus posteriores modificaciones. Para ello, la sociedad gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la sociedad gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la sociedad gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente la sociedad gestora deberá disponer de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado.



002844441

CLASE 8.ª**4. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 sin considerar, en su caso, el saldo de los epígrafes "Depósitos en EECC", "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión" se incluye como Anexo, el cual forma parte integrante de esta nota.

Al 31 de diciembre de 2021 el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

Vencimiento	Euros
Inferior a 1 año	623.975,55
Comprendido entre 1 y 2 años	10.948.108,26
Comprendido entre 2 y 3 años	17.389.072,22
Comprendido entre 3 y 4 años	32.241.516,06
Comprendido entre 4 y 5 años	49.238.754,73
Superior a 5 años	174.031.945,09
	284.473.371,91

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, el Fondo mantenía las siguientes posiciones en las cuentas de compromiso:

	Euros
Compromisos por operaciones largas de derivados	
Futuros comprados	23.887.920,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	
Futuros vendidos	1.280.920,18
Total	25.168.840,18

Al 31 de diciembre de 2021, la totalidad de las posiciones en cuentas de compromiso mantenidas por el Fondo tenían un vencimiento inferior al año.

Asimismo, el Fondo tiene registrado al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones largas de derivados" de las cuentas de orden posiciones por importe de 12.875 miles de euros que se encuentran denominadas en moneda no euro.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 la totalidad del importe que el Fondo tenía registrado en el epígrafe "Cuentas de compromiso – Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden corresponde a posiciones denominadas en moneda no euro.



002844442

CLASE 8.ª

En el epígrafe "Deudores" del balance al 31 de diciembre de 2021 se recogen 405 miles de euros (258 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) depositados en concepto de garantía en los mercados de derivados, necesaria para poder realizar operaciones en los mismos.

Los valores y activos que integran la cartera del Fondo que son susceptibles de estar depositados, lo están en BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España o en trámite de depósito en dicha entidad (véanse Notas 1 y 7).

Gestión del riesgo:

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la sociedad gestora del Fondo está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y cuyo control se realiza por la sociedad gestora. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, de las mencionadas en el artículo 48.1.c) y d), no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, en el Folleto y en toda publicación de promoción del Fondo deberá hacerse constar en forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Para que el Fondo pueda invertir hasta el 100% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por un ente de los señalados en el artículo 50.2.b) del Real Decreto 1.082/2012, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo del Fondo. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.



002844443

CLASE 8.ª

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo de mercado del activo subyacente asociada a la utilización de instrumentos financieros derivados deberá tomarse en cuenta para el cumplimiento de los límites de diversificación señalados en los artículos 50.2, 51.1, 51.4 y 51.5 del Real Decreto 1.082/2012. A tales efectos, se excluirán los instrumentos derivados cuyo subyacente sea un índice bursátil o de renta fija que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 50.2.d), tipos de interés, tipos de cambio, divisas, índices financieros y volatilidad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su sociedad gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 48.1.a) o que dispongan de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos de sus acciones o participaciones, ya sea directamente o de acuerdo con lo previsto en el artículo 82.



002844444

CLASE 8.ª

- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de las entidades de capital-riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, y sus posteriores modificaciones, así como las entidades extranjeras similares.

- **Coefficiente de liquidez:**

El Fondo deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de saldos diarios del Fondo.

- **Obligaciones frente a terceros:**

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la Comisión Nacional del Mercado de Valores. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes. La sociedad gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- **Riesgo de tipo de interés:** la inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- **Riesgo de tipo de cambio:** la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.



002844445

CLASE 8.^a

- **Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles:** la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

La sociedad gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

Riesgo de sostenibilidad

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Amundi (matriz de Sabadell Asset Management) considera que, además de los aspectos económicos y financieros, la integración de las dimensiones ESG en el proceso de inversión, incluyendo los Factores de Sostenibilidad y los Riesgos de Sostenibilidad, permite una evaluación más completa de los riesgos y oportunidades. Amundi ha desarrollado su propia metodología de calificación ESG para medir el desempeño ESG de un emisor, es decir, su capacidad para anticiparse y gestionar los Riesgos de Sostenibilidad y las oportunidades inherentes a su sector y a sus circunstancias particulares. Este sistema evalúa también la capacidad de los emisores para gestionar los impactos negativos potenciales de sus actividades sobre los Factores de Sostenibilidad referidos a temáticas de carácter medioambiental, social y laboral, relacionadas con los derechos humanos, la lucha contra la corrupción y los sobornos. La calificación Amundi ESG es una puntuación cuantitativa ESG que se traduce en siete grados, que van desde la A (la mejor calificación) hasta la G. Además, Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas sus estrategias de inversión activa, excluyendo a las empresas que entran en contradicción con la Política de Inversión Responsable. En la escala de calificación ESG de Amundi, los valores pertenecientes a la lista de exclusión corresponden a una G. Utilizando las calificaciones ESG de Amundi y cumpliendo con las políticas de exclusión específicas, los gestores tienen en cuenta los Riesgos de Sostenibilidad y las principales incidencias adversas sobre factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión. La exclusión de emisores que no cumplen determinados criterios ESG del universo de inversión del Fondo puede hacer que éste tenga un rendimiento diferente en comparación con fondos similares que no tienen esa política ESG y que no aplican criterios de selección ESG al seleccionar las inversiones.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.

5. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del saldo de este epígrafe del balance es la siguiente:

	Euros
Cuentas en el depositario:	
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (cuentas en euros)	4.483.008,66
BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España (cuentas en divisa)	929.323,67
	5.412.332,33



002844446

CLASE 8.^a

Los saldos de las principales cuentas corrientes del Fondo son remunerados según lo pactado contractualmente en cada momento, no siendo en ningún caso el importe de los intereses devengados significativo para las presentes cuentas anuales.

6. Participipes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por seis clases de participaciones, representadas por certificados nominativos, sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio (Véase nota 1).

Al 31 de diciembre de 2021, el cálculo del valor de cada participación se ha efectuado de la siguiente manera:

	Euros			
	31-12-2021			
	Patrimonio atribuido a participipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Participipes
Clase Base	63.026.612,35	20,8249	3.026.503,6698	3.844
Clase Plus	37.546.318,32	21,3137	1.761.603,3212	230
Clase Premier	3.570.720,65	21,5996	165.313,9077	1
Clase Cartera	193.030.970,45	21,5236	8.968.358,4846	10.719
Clase Empresa	3.627.969,61	21,5738	168.165,7842	7
Clase PYME	5.208.405,68	21,3677	243.751,6601	134

	Euros			
	31-12-2020			
	Patrimonio atribuido a participipes o accionistas del Fondo al cierre del ejercicio	Valor liquidativo de la participación	Nº Participaciones	Nº Participipes
Clase Base	32.742.031,62	20,8689	1.568.941,8674	1.694
Clase Plus	23.904.706,81	21,2837	1.123.145,9430	141
Clase Premier	3.051.809,15	21,5227	141.795,2175	1
Clase Cartera	190.646.447,26	21,4142	8.902.795,1280	11.987
Clase Empresa	2.563.761,47	21,3749	119.942,6777	3
Clase PYME	1.800.624,63	21,5419	83.587,2107	63

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de participipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de participipes.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Acreedores" del balance se incluye por importe de 23 miles de euros el saldo correspondiente a acreedores por reembolso.



002844447

CLASE 8.^a

7. Otros gastos de explotación

Según se indica en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo están encomendadas a su sociedad gestora. Por este servicio, el Fondo ha devengado una comisión anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo y que se satisface mensualmente. Dependiendo de las clases de participación, dicho porcentaje ha sido de:

	Clases de Participaciones (*)					
	Clase Base	Clase Cartera	Clase Plus	Clase Premier	Clase Empresa	Clase PYME
2020	1,30%	0,60%	0,95%	0,75%	0,95%	1,125%
2021	1,30%	0,60%	0,95%	0,75%	0,95%	1,125%

(*véase Nota 1)

La entidad depositaria del Fondo (véase Nota 1) ha percibido una comisión del 0,10% anual calculada sobre el patrimonio diario del Fondo durante los ejercicios 2021 y 2020, que se satisface mensualmente.

El porcentaje directa o indirectamente aplicado en concepto de comisión de gestión y depósito sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites máximos legales establecidos. Adicionalmente, el nivel máximo de comisiones de gestión y depósito que soporta, sobre la parte de cartera invertida, en su caso, en instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades no pertenecientes al Grupo Credit Agricole, no supera los límites establecidos a tal efecto en su Folleto.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreedores" del balance.

Incluido en el saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 se recogen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas anuales del Fondo, por un importe de 6 miles de euros (4 miles de euros en el ejercicio 2020, correspondiente a otros auditores).

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la sociedad gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2021 y 2020, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

8. Situación fiscal

El Fondo tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los ejercicios 2017 y siguientes.

Al 31 de diciembre de 2021 en el epígrafe "Deudores" del balance se recogen saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones y/o otros saldos pendientes de devolución del impuesto sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 74 miles de euros (28 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).



CLASE 8.ª



002844448

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades).

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos (véase Nota 3-h).

Conforme a la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se establece un límite de compensación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores del 70% de la base imponible previa, pudiéndose compensar en todo caso, bases imponibles negativas hasta el importe de un millón de euros.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del epígrafe "Otras cuentas de orden – Pérdidas fiscales a compensar" no recoge la compensación de las pérdidas fiscales correspondiente al ejercicio 2021.

9. Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

CLASE 8.^a

002844449

Anexo: Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras al 31 de diciembre de 2021

SABADELL EURO YIELD, FONDO DE INVERSIÓN

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0840609012	OBLIGACION CAIXABANK, S.A. 5,25 2049-12-23	1.270.228,38
EUR	ES0224244089	OBLIGACION MAPFRE SA 4,38 2047-03-31	228.122,14
TOTAL Cartera interior- Valores representativos de deuda			1.498.350,52
EUR	XS1405136364	OBLIGACION BANCO DE SABADELL 5,63 2026-05-06	232.994,18
EUR	XS1384064587	OBLIGACION SANTANDER ISSUANCES 3,25 2026-04-04	227.311,10
EUR	XS2102912966	OBLIGACION BANCO SANTANDER, SA 4,38 2049-10-14	616.268,78
EUR	XS2189784288	OBLIGACION COMMERZBANK 6,13 2049-04-09	436.022,28
EUR	DE000CZ40LD5	OBLIGACION COMMERZBANK 4,00 2026-03-23	230.803,45
USD	US018820AA81	OBLIGACION ALLIANZ SE 3,50 2049-04-30	2.112.135,99
USD	USX10001AB51	OBLIGACION ALLIANZ SE 3,20 2049-04-30	841.083,07
EUR	DE000A3KY342	BONO ALLIANZ FINANCE II 0,00 2026-11-22	1.890.266,37
EUR	DE000A3KY359	OBLIGACION ALLIANZ FINANCE II 0,50 2033-11-22	2.634.420,35
EUR	XS1739839998	OBLIGACION UNICREDIT SPA 5,38 2049-12-03	846.537,12
EUR	XS2356217039	OBLIGACION UNICREDIT SPA 4,45 2049-12-03	607.313,10
EUR	XS1140860534	OBLIGACION ASSICURAZ.GENERALI 4,60 2049-11-21	555.531,26
EUR	XS2056491587	OBLIGACION ASSICURAZ.GENERALI 2,12 2030-10-01	186.045,18
EUR	XS1311440082	OBLIGACION ASSICURAZ.GENERALI 5,50 2047-10-27	121.968,40
EUR	FR0013299641	OBLIGACION BNP PARIBAS CARDIF 1,00 2024-11-29	2.557.691,02
EUR	FR0014002NR7	BONO ARVAL SERVICE LEASE 0,00 2024-09-30	2.999.968,80
USD	USF1R15XK771	OBLIGACION BNP PARIBAS SA 5,13 2049-11-15	910.792,15
EUR	FR0013476611	OBLIGACION BNP PARIBAS SA 1,13 2032-01-15	199.751,60
EUR	XS2223762381	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 5,50 2049-09-01	1.144.148,29
EUR	XS2124979753	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 3,75 2049-08-27	246.382,07
EUR	XS0971213201	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 6,63 2023-09-13	691.168,12
EUR	XS1222597905	OBLIGACION INTESA SANPAOLO SPA 2,86 2025-04-23	214.473,02
EUR	XS2332245377	OBLIGACION COOPERATIEVE RABOBAN 3,10 2049-12-29	1.195.444,66
EUR	XS2050933972	OBLIGACION COOP RABOBANK UA 3,25 2049-12-29	1.228.070,21



CLASE 8.^a



002844450

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1961057780	OBLIGACION ERSTE GROUP BANK AG 5,13 2049-10-15	652.349,58
EUR	XS2410367747	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 2,88 2049-05-24	992.783,08
EUR	XS2056371334	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 2,88 2049-09-24	301.831,15
EUR	XS1050461034	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 5,88 2049-03-31	548.876,96
EUR	XS1795406658	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 3,88 2049-09-22	2.015.556,86
EUR	XS1795406575	OBLIGACION TELEFONICA EUROPE 3,00 2049-12-04	206.051,62
EUR	XS1713463716	OBLIGACION ENEL SPA 2,50 2078-11-24	103.080,54
EUR	XS1713463559	OBLIGACION ENEL SPA 3,38 2081-11-24	544.008,78
EUR	XS2010037849	BONO JAGUAR LAND ROVER AU 5,88 2024-11-15	541.315,61
USD	US47010BAK08	OBLIGACION JAGUAR LAND ROVER AU 5,88 2028-01-15	536.313,32
EUR	BE0002638196	OBLIGACION KBC GROUP NV 4,75 2049-03-05	637.903,27
EUR	FR0013312154	OBLIGACION CREDIT AGRICOLE ASSR 2,63 2048-01-29	106.757,03
EUR	XS1171541813	OBLIGACION IBERDROLA INTL BV 1,13 2023-01-27	505.737,23
EUR	XS2153405118	BONO IBERDROLA FIN SAU 0,88 2025-06-16	309.631,64
EUR	XS2186001314	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 4,25 2049-12-11	1.081.817,45
EUR	XS2320533131	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 2,50 2049-03-22	298.938,09
EUR	XS1207058733	OBLIGACION REPSOL INTL FINANCE 4,50 2075-03-25	749.807,77
EUR	XS2334852253	OBLIGACION ENI SPA 2,00 2049-05-11	1.092.874,62
EUR	XS2242931603	OBLIGACION ENI SPA 3,38 2049-10-13	526.086,90
EUR	XS2242929532	OBLIGACION ENI SPA 2,63 2049-01-13	517.418,83
EUR	XS2176783319	OBLIGACION ENI SPA 1,25 2026-05-18	1.037.584,59
EUR	XS1732232340	OBLIGACION D.TELEKOM INT FIN 0,63 2024-12-13	508.485,91
EUR	XS1557095616	OBLIGACION D.TELEKOM INT FIN 1,38 2027-01-30	527.594,57
EUR	XS0454773713	OBLIGACION KONINKLIJKE KPN NV 5,63 2024-09-30	503.312,20
EUR	XS1169832810	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 3,25 2023-01-16	525.432,22
EUR	XS1347748607	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 3,63 2024-01-19	669.590,13
EUR	XS1846631049	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 2,88 2026-01-28	509.221,98
EUR	XS1982819994	OBLIGACION TELECOM ITALIA SPA 2,75 2025-04-15	509.986,18
EUR	FR0013506300	OBLIGACION ORANGE SA 1,63 2032-04-07	218.263,35
EUR	FR0013447877	OBLIGACION ORANGE SA 1,75 2049-03-19	407.885,25
EUR	XS1195202822	OBLIGACION TOTAL 2,63 2049-12-29	727.390,25
EUR	XS2153409029	OBLIGACION TOTAL CAPITAL INTL 1,99 2032-04-08	561.810,64
EUR	XS2290960520	OBLIGACION TOTAL SE 1,63 2049-01-25	1.385.963,49
EUR	XS2281343413	OBLIGACION BAYER AG 0,63 2031-07-12	1.259.395,99
EUR	XS2077670342	OBLIGACION BAYER AG 3,13 2079-11-12	405.779,36



CLASE 8.^a



002844451

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2199266003	OBLIGACION BAYER AG 0,75 2027-01-06	1.011.742,21
EUR	XS2138286229	OBLIGACION LLOYDS BANKING GROUP 4,50 2030-03-18	234.490,68
EUR	XS0229567440	OBLIGACION GENERAL ELECTRIC CAP 4,13 2035-09-19	143.539,27
EUR	XS1900752814	OBLIGACION THE PROCTER & GAMBLE 1,20 2028-10-30	901.484,17
EUR	XS2404214020	OBLIGACION THE PROCTER & GAMBLE 0,90 2041-11-04	2.054.810,44
EUR	XS2225204010	OBLIGACION VODAFONE GROUP PLC 3,00 2080-08-27	604.524,91
EUR	XS1888179550	OBLIGACION VODAFONE GROUP PLC 4,20 2078-10-03	385.258,65
EUR	XS2002017361	OBLIGACION VODAFONE GROUP PLC 0,90 2026-11-24	825.895,23
EUR	XS1960685383	OBLIGACION NOKIA OYJ 2,00 2026-03-11	735.683,08
EUR	FR0013506508	BONO LVMH LOUIS VUITTON 0,75 2025-04-07	818.308,46
EUR	FR0013482841	OBLIGACION LVMH LOUIS VUITTON 0,38 2031-02-11	895.626,44
EUR	DE000A2TEDB8	BONO THYSSENKRUPP AG 2,88 2024-02-22	507.909,52
EUR	FR0014000NZ4	BONO RENAULT 2,38 2026-05-25	302.517,84
EUR	FR0013459765	OBLIGACION RCI BANQUE SA 2,63 2030-02-18	1.002.882,59
EUR	FR0013250693	OBLIGACION RCI BANQUE SA 1,63 2025-04-11	519.717,44
EUR	XS1964617879	OBLIGACION CEMEX SAB DE CV 3,13 2026-03-19	305.416,31
EUR	XS1979280853	OBLIGACION VERIZON COMMUNICATIO 0,88 2027-04-08	717.279,98
EUR	XS2052321093	OBLIGACION VERIZON COMMUNICATIO 1,50 2039-09-19	795.561,53
EUR	XS2152329053	OBLIGACION FRESENIUS SE 1,63 2027-10-08	529.604,42
EUR	XS1936208419	OBLIGACION FRESENIUS SE 2,88 2029-02-15	343.965,76
EUR	XS1026109204	OBLIGACION FRESENIUS SE 4,00 2024-02-01	471.864,33
EUR	XS1554373248	OBLIGACION FRESENIUS FIN IRE PL 1,50 2024-01-30	259.824,58
EUR	XS2006277508	OBLIGACION AMERICA MOVIL SAB 0,75 2027-06-26	1.012.349,45
EUR	XS1405762805	OBLIGACION TELEKOM FINANZMANA 1,50 2026-12-07	527.756,02
EUR	FR00140007L3	OBLIGACION VEOLIA ENVIRONNEMENT 2,50 2049-04-20	300.370,71
EUR	XS1813724603	BONO TEVA PHARMA FIN NII 4,50 2025-03-01	828.873,74
EUR	XS1439749364	OBLIGACION TEVA PHARMA FIN NII 1,63 2028-10-15	244.282,47
EUR	XS2198213956	BONO TEVA PHARMA FIN NII 6,00 2025-01-31	656.163,82
EUR	XS1211044075	OBLIGACION TEVA PHARMA FIN NII 1,88 2027-03-31	434.176,00
EUR	XS1907120528	OBLIGACION AT&T INC 1,80 2026-09-05	975.446,88
EUR	XS2022093434	OBLIGACION OMV AG 0,00 2025-07-03	647.256,12
EUR	XS1677902162	OBLIGACION CARLSBERG BREWERIES 0,50 2023-09-06	501.798,92
EUR	XS2082324018	OBLIGACION ARCELORMITTAL 1,75 2025-11-19	524.281,94
EUR	BE6301510028	OBLIGACION ANHEUSER-BUSCH INBEV 1,15 2027-01-22	520.947,65
EUR	XS2054210252	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 1,33 2028-09-25	204.340,81



CLASE 8.ª



002844452

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2054209833	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 0,84 2025-09-25	202.907,34
EUR	XS2286041517	OBLIGACION WINTERSHALL DEA FIN 2,50 2049-07-20	490.245,82
EUR	XS2052290439	OBLIGACION MATTERHORN TELECOM 3,13 2026-09-15	200.833,34
EUR	XS1720690889	OBLIGACION MATTERHORN TELECOM 4,00 2027-11-15	715.937,81
EUR	XS1205618470	OBLIGACION VATTENFALL AB 3,00 2077-03-19	425.446,89
EUR	XS2051660509	OBLIGACION SNAM SPA 1,00 2034-09-12	398.813,23
EUR	XS1057659838	OBLIGACION PETROLEOS MEXICANOS 3,75 2026-04-16	293.305,74
EUR	XS1568888777	OBLIGACION PETROLEOS MEXICANOS 4,88 2028-02-21	596.589,82
EUR	XS1875284702	OBLIGACION SSE PLC 1,38 2027-09-04	525.284,75
EUR	XS2056374353	OBLIGACION MONDELEZ INTL HLD NE 0,88 2031-10-01	807.865,64
EUR	XS1207005023	OBLIGACION STATKRAFT AS 1,50 2030-03-26	535.459,25
EUR	XS2051664675	OBLIGACION BABCOCK INTL GROUP 1,38 2027-09-13	134.317,01
EUR	XS1980270810	OBLIGACION TERNA SPA 1,00 2026-04-10	310.765,28
EUR	XS2242188261	BONO CMA CGM SA 7,50 2026-01-15	771.618,69
EUR	XS2310951103	OBLIGACION SAPPI PAPIER HOLDNG 3,63 2028-03-15	606.768,40
EUR	XS1598757760	OBLIGACION GRIFOLS, S.A. 3,20 2025-05-01	504.345,99
EUR	XS2393001891	OBLIGACION GRIFOLS ESCROW 3,88 2028-10-15	602.661,07
EUR	XS2020581752	OBLIGACION INTERNATIONAL CONSOL 1,50 2027-07-04	442.245,09
EUR	XS2156506854	BONO NATURGY FINANCE BV 1,25 2026-01-15	1.047.272,65
EUR	XS1224710399	OBLIGACION GAS NAT FENOSA FIN B 3,38 2049-12-29	1.049.053,29
EUR	XS1640903701	OBLIGACION HSBC HOLDINGS 4,75 2049-07-04	1.751.568,31
USD	US404280CP20	OBLIGACION HSBC HOLDINGS 4,00 2049-09-09	1.139.280,98
EUR	DE000A2R9ZT1	BONO DAIMLER INTL FINANCE 0,25 2023-11-06	575.459,47
EUR	XS2176715311	BONO SAP SE 0,00 2023-05-17	400.802,03
EUR	XS2010045198	OBLIGACION SCHLUMBERGER FIN.BV 0,25 2027-10-15	495.276,38
EUR	FR0013428067	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 0,63 2030-06-20	513.080,07
EUR	FR0012766889	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 1,25 2025-06-03	203.935,24
EUR	FR0013505567	OBLIGACION AIR LIQUIDE FINANCE 1,38 2030-04-02	327.293,19
EUR	XS2265360359	OBLIGACION STORA ENSO OYJ 0,63 2030-12-02	393.677,87
EUR	XS1624344542	OBLIGACION STORA ENSO OYJ 2,50 2027-06-07	165.518,36
EUR	FR0013463650	BONO ESSILORLUXOTTICA 0,13 2025-05-27	502.406,38
EUR	XS2264155305	BONO CARNIVAL CORP 7,63 2026-03-01	1.269.219,99
EUR	XS1590787799	OBLIGACION TELIA COMPANY AB 3,00 2078-04-04	308.897,59
EUR	XS2078735276	OBLIGACION SHELL INTL FINANCE 0,50 2031-11-08	678.566,14
EUR	XS2276596538	BONO CASINO GUICHARD PERR 6,63 2026-01-15	404.157,74



002844453

CLASE 8.^a

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2328426445	OBLIGACION CASINO GUICHARD PERR 5,25 2027-04-15	949.561,92
EUR	FR0013260379	BONO CASINO GUICHARD PERR 1,87 2022-06-13	101.000,66
EUR	XS2010039118	BONO QUATRIM 5,88 2024-01-15	311.232,07
EUR	XS1917358621	OBLIGACION DEUTSCHE POST AG 1,63 2028-12-05	544.326,06
EUR	XS2168478068	OBLIGACION CRH SMW FINANCE DAC 1,25 2026-11-05	521.828,22
EUR	XS2051777873	OBLIGACION DS SMITH PLC 0,88 2026-09-12	336.193,23
EUR	XS2013618421	OBLIGACION ISS GLOBAL A/S 0,88 2026-06-18	705.301,95
EUR	XS2199343513	BONO ISS FINANCE B.V. 1,25 2025-07-07	720.102,72
EUR	XS1874127902	OBLIGACION SIEMENS FINANCIERING 1,38 2030-09-06	540.677,79
EUR	FR0013213295	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 1,00 2026-10-13	618.889,13
EUR	FR0011401751	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 5,38 2049-12-29	328.795,24
EUR	FR0013534336	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 3,38 2049-09-15	1.648.806,24
EUR	FR0013534351	OBLIGACION ELEC DE FRANCE 2,88 2049-03-15	409.924,96
EUR	PTEDPROM0029	OBLIGACION ENERGIAS DE PORTUGAL 1,88 2081-08-02	396.306,69
EUR	PTEDPNOM0015	OBLIGACION ENERGIAS DE PORTUGAL 1,63 2027-04-15	213.810,37
EUR	XS1222590488	OBLIGACION EDP FINANCE BV 2,00 2025-04-22	1.026.934,29
EUR	XS1846632104	OBLIGACION EDP FINANCE BV 1,63 2026-01-26	527.109,44
EUR	XS2053052895	OBLIGACION EDP FINANCE BV 0,38 2026-09-16	500.706,04
EUR	XS2135799679	OBLIGACION BP CAPITAL MARKETS 2,52 2028-04-07	449.174,11
EUR	XS2193661324	OBLIGACION BP CAPITAL MARKETS 3,25 2049-06-22	530.089,20
EUR	XS2265369657	BONO DEUTSCHE LUFTHANSA 3,00 2026-05-29	798.708,33
EUR	XS2408458730	BONO DEUTSCHE LUFTHANSA 2,88 2027-05-16	978.514,20
EUR	BE6315847804	OBLIGACION SOLVAY SA 0,50 2029-09-06	295.511,33
EUR	BE6309987400	OBLIGACION SOLVAY SA 4,25 2049-03-04	403.537,00
EUR	XS0992293901	OBLIGACION SOLVAY FINANCE BV 5,43 2049-11-12	380.607,15
EUR	FR0013455813	OBLIGACION ENGIE 0,50 2030-10-24	494.606,06
EUR	XS2403428472	OBLIGACION REXEL SA 2,13 2028-12-15	201.136,93
EUR	XS2332306344	OBLIGACION REXEL SA 2,13 2028-06-15	504.507,14
EUR	XS2069380991	OBLIGACION E.ON AG 0,25 2026-10-24	1.000.504,17
EUR	XS2077546682	OBLIGACION E.ON AG 0,63 2031-11-07	498.768,15
EUR	XS2152899584	BONO E.ON AG 1,00 2025-10-07	469.085,86
EUR	XS1761785077	OBLIGACION INNOGY FINANCE BV 1,50 2029-07-31	1.067.930,54
EUR	XS2196322403	OBLIGACION EXXON CORP 0,84 2032-06-26	585.531,43
EUR	XS2238787415	BONO MEDTRONIC GLOBAL HOL 0,00 2025-10-15	1.493.420,54
EUR	XS2240133459	BONO MEDTRONIC GLOBAL HOL 0,00 2023-03-15	502.481,84



CLASE 8.ª



002844454

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2197348597	OBLIGACION TAKEDA PHARMA 1,00 2029-07-09	1.229.564,61
EUR	XS2228683350	OBLIGACION NISSAN MOTOR CO LTD 3,20 2028-09-17	893.411,12
EUR	XS2228676735	BONO NISSAN MOTOR CO LTD 1,94 2023-09-15	311.567,50
EUR	XS1793255941	OBLIGACION SOFTBANK CORP 5,00 2028-04-15	1.118.660,78
EUR	XS1629387462	OBLIGACION HEIDELBERGCEMENT FIN 1,50 2027-06-14	527.012,19
EUR	XS2154336338	BONO HEIDELBERGCEMENT FIN 2,50 2024-10-09	266.283,00
EUR	XS2209344543	OBLIGACION FAURECIA 3,75 2028-06-15	942.807,48
EUR	XS2405483301	BONO FAURECIA 2,75 2027-02-15	2.036.103,09
EUR	XS2075937370	OBLIGACION ELI LILLY & CO 0,63 2031-11-01	302.537,67
USD	FR0013322823	OBLIGACION SCOR SE 5,25 2049-09-13	2.378.260,36
EUR	XS2050968333	OBLIGACION SMURFIT KAPPA TR U C 1,50 2027-09-15	457.950,59
EUR	DE000A2R8NC5	BONO VONOVIA FINANCE BV 0,13 2023-04-06	502.067,97
EUR	DE000A28VQD2	OBLIGACION VONOVIA FINANCE BV 2,25 2030-04-07	553.453,43
EUR	FR0013449972	BONO ELIS SA 1,00 2025-04-03	595.548,95
EUR	XS2086868010	OBLIGACION TESCO CORP TREASURY 0,88 2026-05-29	508.449,83
GBP	XS1071551391	OBLIGACION DEUTSCHE BANK AG 7,13 2049-04-30	762.589,77
EUR	XS2176534795	OBLIGACION WUERTH FINANCE INTL 0,75 2027-11-22	1.030.819,40
EUR	XS2002491780	OBLIGACION TENNET HOLDING BV 0,88 2030-06-03	410.345,07
EUR	XS1565699763	OBLIGACION RYANAIR DAC 1,13 2023-08-15	298.792,95
EUR	XS2228260043	BONO RYANAIR DAC 2,88 2025-09-15	1.081.066,32
EUR	XS2390510142	OBLIGACION GOODYEAR EUROPE BV 2,75 2028-08-15	664.071,64
EUR	XS2267889991	OBLIGACION AUTOSTRADE ITALIA 2,00 2028-12-04	1.762.375,15
EUR	XS2256949749	OBLIGACION ABERTIS FINANCE BV 3,25 2049-02-24	814.539,63
EUR	XS2250153769	BONO GARFUNKELUX HOLDCO 3 6,75 2025-11-01	1.038.906,24
GBP	XS2250155467	BONO GARFUNKELUX HOLDCO 3 7,75 2025-11-01	499.734,07
EUR	DE000A289N78	OBLIGACION DEUTSCHE BOERSE AG 1,25 2047-06-16	509.914,34
EUR	XS2234516164	OBLIGACION SPCM SA 2,63 2029-02-01	809.947,35
EUR	CH1130818847	OBLIGACION SWISS LIFE FINANCE I 0,50 2031-09-15	1.457.287,90
EUR	XS1849464323	BONO PLAYTECH PLC 3,75 2023-10-12	261.638,09
EUR	XS1854532949	OBLIGACION FRENESIUS MEDICAL 1,50 2025-07-11	261.897,46
EUR	XS2084488209	OBLIGACION FRENESIUS MEDICAL 1,25 2029-11-29	518.562,55
EUR	XS2051904733	OBLIGACION INTL GAME TECHNOLOGY 2,38 2028-04-15	130.606,84
EUR	XS1844997970	OBLIGACION INTL GAME TECHNOLOGY 3,50 2024-07-15	171.850,98
EUR	XS2009038113	OBLIGACION INTL GAME TECHNOLOGY 3,50 2026-06-15	721.818,57
EUR	XS2151059206	OBLIGACION MONDI FINANCE PLC 2,38 2028-04-01	1.100.039,17



CLASE 8.^a



002844455

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1361301457	OBLIGACION MOBY SPA 0,00 2023-02-15	264.254,52
EUR	XS2013574202	BONO FORD MOTOR CREDIT 1,51 2023-02-17	497.761,75
EUR	XS2052337503	OBLIGACION FORD MOTOR CREDIT 2,33 2025-11-25	523.461,33
EUR	XS2229875989	BONO FORD MOTOR CREDIT 3,25 2025-09-15	1.298.126,73
EUR	XS2380124227	OBLIGACION CASTELLUM AB 3,13 2049-03-02	1.050.022,65
EUR	FR0013533031	OBLIGACION ORANO SA 2,75 2028-03-08	624.318,50
EUR	FR0013414919	OBLIGACION ORANO SA 3,38 2026-04-23	864.287,09
EUR	XS2156607702	BONO ENBW INTL FINANCE BV 0,63 2025-04-17	849.403,06
EUR	XS2196328608	OBLIGACION ENBW ENERGIE 1,88 2080-06-29	510.148,96
EUR	XS1963553919	OBLIGACION PEPSICO INC 0,75 2027-03-18	514.094,96
EUR	XS2332889778	OBLIGACION RAKUTEN, INC. 4,25 2049-04-22	294.863,07
EUR	FR0013512381	BONO KERING 0,25 2023-05-13	201.152,55
EUR	XS1418788755	OBLIGACION DEMETER (ZURICH INS) 3,50 2046-10-01	112.586,05
EUR	XS2131567138	OBLIGACION ABN AMRO BANK 4,38 2049-09-22	2.784.125,20
EUR	XS1991034825	OBLIGACION EIRCOM FINANCE DAC 3,50 2026-05-15	511.982,09
EUR	XS2010028343	OBLIGACION SES SA 2,88 2049-08-27	1.102.883,51
EUR	XS2360381730	BONO ELIOR GROUP SA 3,72 2026-07-15	307.633,75
EUR	FR0014000UC8	OBLIGACION UNIBAIL-RODAMCO SE 0,63 2027-05-04	1.001.576,66
EUR	FR0014000UD6	OBLIGACION UNIBAIL-RODAMCO SE 1,38 2031-12-04	1.024.402,12
EUR	FR0013330529	OBLIGACION UNIBAIL-RODAMCO SE 2,13 2049-10-25	3.156.696,26
EUR	FR0013330537	OBLIGACION UNIBAIL-RODAMCO SE 2,88 2049-04-25	2.904.543,15
EUR	XS2353073161	OBLIGACION POSTE ITALIANE SPA 2,63 2049-06-24	863.522,55
EUR	XS1468662801	OBLIGACION ADIANT GLOBAL HLDG 3,50 2024-08-15	1.096.153,74
EUR	XS1492691008	OBLIGACION CELANESE US HOLDINGS 1,13 2023-09-26	140.241,44
EUR	XS2208646690	BONO GAMMA BIDCO SPA 6,25 2025-07-15	820.805,42
EUR	XS2336345140	BONO CT INVESTMENT GMBH 5,50 2026-04-15	404.074,57
EUR	XS1640668940	OBLIGACION BELDEN INC 3,38 2027-07-15	403.844,07
EUR	XS1405765907	OBLIGACION OI EUROPEAN GROUP 3,13 2024-11-15	798.368,18
EUR	FR0013299468	OBLIGACION CREDIT LOGEMENT SA 1,35 2029-11-28	102.503,82
EUR	FR0013510179	BONO AUCHAN HOLDING SA 2,88 2026-01-29	1.083.483,72
EUR	FR0013524865	OBLIGACION AUCHAN HOLDING SA 3,25 2027-07-23	1.369.797,39
EUR	FR0013416146	OBLIGACION AUCHAN HOLDING SA 2,38 2025-04-25	533.175,67
EUR	XS2057069093	OBLIGACION CK HUTCHISON GROUP 0,75 2026-04-17	504.406,13
EUR	FR0014000774	BONO LA MONDIALE 0,75 2026-04-20	2.396.109,65
EUR	XS1155697243	OBLIGACION LA MONDIALE 5,05 2049-12-29	231.193,13



002844456

CLASE 8.^a

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2362994068	OBLIGACION NEMAK SAB DE CV 2,25 2028-07-20	480.797,87
EUR	FR0013426376	OBLIGACION SPIE SA 2,63 2026-06-18	1.046.839,03
EUR	FR0013518537	OBLIGACION EDENRED 1,38 2029-06-18	528.580,16
EUR	XS1962513674	OBLIGACION ANGLO AMERICAN CAPIT 1,63 2026-03-11	309.618,49
EUR	XS2355632584	OBLIGACION GRUPO ANTOLIN IRAUSA 3,50 2028-04-30	847.971,94
EUR	XS1989380172	OBLIGACION NETFLIX INC 3,88 2029-11-15	724.724,18
EUR	XS1821883102	OBLIGACION NETFLIX INC 3,63 2027-05-15	698.800,25
EUR	XS2355604880	OBLIGACION NOMAD FOODS BONDCO 2,50 2028-06-24	616.299,97
GBP	XS2393761692	BONO OCADO GROUP PLC 3,88 2026-10-08	346.431,16
EUR	XS2031870921	BONO LOXAM SAS 3,25 2025-01-14	496.957,78
EUR	XS1590067432	OBLIGACION LOXAM SAS 6,00 2025-04-15	152.355,22
EUR	XS1590066624	OBLIGACION LOXAM SAS 4,25 2024-04-15	519.848,64
EUR	XS1975716595	OBLIGACION LOXAM SAS 4,50 2027-04-15	200.598,84
EUR	XS1401324972	OBLIGACION LOXAM SAS 3,50 2023-05-03	517.487,25
EUR	XS1634252628	OBLIGACION UPCB FINANCE VII LTD 3,63 2029-06-15	411.197,19
EUR	XS2357737910	OBLIGACION MOBILUX FINANCE SAS 4,22 2028-07-15	795.145,23
EUR	XS2058556619	OBLIGACION THERMO FISHER SCIEN 0,88 2031-10-01	505.218,69
EUR	XS1681774888	OBLIGACION TENDAM BRANDS SAU 5,25 2024-09-15	784.390,68
EUR	XS1681770464	OBLIGACION TENDAM BRANDS SAU 5,00 2024-09-15	602.468,51
EUR	XS1685582105	OBLIGACION LOUVRE BIDCO SAS 4,25 2024-09-30	599.709,98
EUR	XS2205083749	OBLIGACION AVANTOR FUNDING INC 3,88 2028-07-15	417.796,36
EUR	XS2251742537	BONO AVANTOR FUNDING INC 2,63 2025-11-01	410.445,32
EUR	AT0000A12GN0	OBLIGACION VIENNA INSURANCE GR 5,50 2043-10-09	110.738,13
EUR	XS1699848914	OBLIGACION DUFY ONE BV 2,50 2024-10-15	494.479,01
EUR	XS2333564503	OBLIGACION DUFY ONE BV 3,38 2028-04-15	676.476,95
EUR	XS2079388828	OBLIGACION DUFY ONE BV 2,00 2027-02-15	278.549,53
EUR	XS2102493389	OBLIGACION ALTICE FINANCING SA 3,00 2028-01-15	1.085.331,23
EUR	XS2138128314	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 8,00 2027-05-15	534.667,33
EUR	XS2053846262	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 3,38 2028-01-15	583.728,62
EUR	XS2390152986	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 4,26 2029-10-15	496.270,11
EUR	XS1859337419	OBLIGACION ALTICE FRANCE SA 5,88 2027-02-01	1.059.687,75
EUR	FR0013505625	OBLIGACION ADP 2,13 2026-10-02	881.596,22
EUR	XS2273810510	BONO AROUNDTOWN SA 0,00 2026-07-16	1.263.522,25
EUR	XS2023872174	OBLIGACION AROUNDTOWN SA 0,63 2025-07-09	804.313,42
EUR	XS1508392625	OBLIGACION ATF NETHERLANDS BV 3,75 2049-12-29	205.246,29



CLASE 8.^a



002844457

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	FR0014001JP1	BONO PSA BANQUE FRANCE 0,00 2025-01-22	496.366,10
EUR	XS2332219612	BONO NEINOR HOMES SLU 4,50 2026-10-15	506.104,70
EUR	XS1685542497	OBLIGACION ITALGAS SPA 1,63 2029-01-18	637.239,82
EUR	XS2090816526	BONO TECHEM VER WALTUNGS 2,00 2025-07-15	1.184.424,23
EUR	FR0014005OK3	OBLIGACION LEGRAND, S.A. 0,43 2031-10-06	990.131,69
EUR	XS2349786835	OBLIGACION PAPREC HOLDING 3,50 2028-07-01	404.216,24
EUR	XS2241400295	BONO OCI NV 3,63 2025-10-15	373.255,31
EUR	XS2160857798	OBLIGACION TELSTRA CORP LTD 1,00 2030-04-23	205.339,38
EUR	XS1966038249	OBLIGACION TELSTRA CORP LTD 1,38 2029-03-26	218.913,59
EUR	XS2230399441	OBLIGACION AIB GROUP PLC 2,88 2031-05-30	527.408,83
EUR	XS2189947505	OBLIGACION IQVIA HOLDING INC 2,88 2028-06-15	1.026.462,53
EUR	XS2036798150	OBLIGACION IQVIA HOLDING INC 2,25 2028-01-15	199.721,94
EUR	XS1684387456	OBLIGACION QUINTILES IMS INC 2,88 2025-09-15	231.242,93
EUR	XS1725580465	OBLIGACION NORDEA BANK ABP 3,50 2049-03-12	1.034.483,60
EUR	XS2247623643	BONO GETLINK SE 3,50 2025-10-30	516.396,06
EUR	XS2193974701	OBLIGACION WMG ACQUISITION CORP 2,75 2028-07-15	411.879,03
EUR	XS1881594946	OBLIGACION ROSSINI SARL 6,75 2025-10-30	991.072,64
EUR	XS1908248963	OBLIGACION INTL DESIGN GROUP 6,50 2025-11-15	1.126.504,18
EUR	XS1904250708	OBLIGACION INTERTRUST GROUP BV 3,38 2025-11-15	643.546,44
EUR	XS2391860843	BONO LINDE PLC 0,00 2026-09-30	1.592.225,36
EUR	XS2391861064	OBLIGACION LINDE PLC 0,38 2033-09-30	1.852.850,84
EUR	XS2075185228	BONO HARLEY-DAVIDSON INC 0,90 2024-11-19	510.834,20
EUR	XS2393701284	BONO AMERICAN TOWER CORP 0,40 2027-02-15	983.554,23
EUR	XS2290533020	OBLIGACION CPI PROPERTY GROUP 3,75 2049-07-27	469.303,27
EUR	XS1982704824	OBLIGACION CPI PROPERTY GROUP 4,88 2049-10-16	205.781,61
EUR	XS2010028186	OBLIGACION SAMHALLSBYGGNADSBOLA 2,88 2049-01-30	870.721,48
EUR	XS2244322082	BONO ROLLS ROYCE PLC 4,63 2026-02-16	555.588,23
EUR	XS2015218584	OBLIGACION DIOCLE SPA 3,88 2026-06-30	24.855,57
EUR	XS2307567086	BONO VICTORIA PLC 3,63 2026-08-24	202.747,43
EUR	XS2034622048	OBLIGACION EP INFRASTRUCTURE AS 1,70 2026-07-30	512.806,59
EUR	XS2034068432	OBLIGACION TRIVIUM PACKAGING FI 3,75 2026-08-15	407.710,39
EUR	XS2034069836	OBLIGACION TRIVIUM PACKAGING FI 3,75 2026-08-15	100.046,79
EUR	XS2332590475	OBLIGACION NEXI SPA 2,13 2029-04-30	980.800,52
EUR	XS2049419398	OBLIGACION TEOLLISUUDEN VOIMA 1,13 2026-03-09	495.660,64
EUR	XS2065633203	OBLIGACION EG GLOBAL FINANCE 6,25 2025-10-30	310.576,00



CLASE 8.^a



002844458

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1992087996	BONO EG GLOBAL FINANCE 4,38 2025-02-07	401.276,92
EUR	XS2067263850	OBLIGACION SUMMER BC HOLDCO B 5,75 2026-10-31	311.093,67
EUR	XS1591523755	BONO SAIPEM FINANCE INT 2,75 2022-04-05	522.974,89
EUR	XS2202907510	OBLIGACION SAIPEM FINANCE INT 3,38 2026-07-15	719.097,47
EUR	XS2272845798	OBLIGACION VZ VENDOR FINANCING 2,88 2029-01-15	386.212,31
EUR	XS2294155739	OBLIGACION HEIMSTADEN BOSTAD AB 2,63 2049-05-01	1.037.374,72
EUR	XS2010037765	OBLIGACION HEIMSTADEN BOSTAD AB 3,25 2049-02-19	199.703,92
EUR	XS2084759757	OBLIGACION CHORUS LTD 0,88 2026-12-05	203.304,49
EUR	XS2010034077	OBLIGACION KAPLA HOLDING SAS 3,38 2026-12-15	694.042,77
EUR	XS2112340679	BONO BANIJAY ENTERTAINMEN 3,50 2025-03-01	504.017,02
EUR	XS2112973107	OBLIGACION CHEPLAPHARM ARZNEIMI 3,50 2027-02-11	300.910,58
EUR	XS2243548273	OBLIGACION CHEPLAPHARM ARZNEIMI 4,38 2028-01-15	731.197,68
EUR	XS2166122486	OBLIGACION AIR PRODUCTS & CHEM 0,80 2032-05-05	201.502,43
EUR	XS2049582625	OBLIGACION PROLOGIS EURO FINAN 0,25 2027-09-10	493.564,72
EUR	XS2166619663	OBLIGACION FIRMENICH PRODUCTION 1,38 2026-10-30	263.142,90
EUR	XS2211136168	BONO INTRUM AB 4,88 2025-08-15	519.839,47
EUR	XS2052216111	OBLIGACION INTRUM AB 3,00 2027-09-15	687.993,29
EUR	XS2004438458	BONO IHO VERWALTUNGS GMBH 3,63 2025-05-15	506.257,39
EUR	XS2353416386	OBLIGACION ENERGIZER GAMMA ACQ 3,50 2029-06-30	579.685,68
EUR	XS1969645255	OBLIGACION PPF TELECOM GROUP BV 3,13 2026-03-27	321.280,46
EUR	XS2238777374	OBLIGACION PPF TELECOM GROUP BV 3,25 2027-09-29	324.687,29
EUR	XS2176872849	BONO PPF TELECOM GROUP BV 3,50 2024-05-20	213.233,28
EUR	XS2194288390	BONO SYNTHOMER PLC 3,88 2025-07-01	626.052,05
EUR	XS2198388592	BONO HT TROPLAST AG 9,25 2025-07-15	435.197,39
EUR	XS2200215213	OBLIGACION INFRASTRUTTURE WIREL 1,88 2026-07-08	829.062,98
EUR	XS2200172653	BONO PLT VII FINANCE SARL 4,63 2026-01-05	1.022.145,71
EUR	XS2212625656	BONO DOBANK SPA 5,00 2025-08-04	517.529,10
EUR	XS2367103780	BONO DOBANK SPA 3,38 2026-07-31	505.098,93
EUR	XS2286012849	OBLIGACION LOGICOR FINANCING 0,88 2031-01-14	758.673,32
EUR	XS2200175839	OBLIGACION LOGICOR FINANCING 1,50 2026-07-13	207.451,26
EUR	XS2027364327	OBLIGACION LOGICOR FINANCING 1,63 2027-07-15	1.769.038,27
EUR	XS1964638107	OBLIGACION CLARIOS GLOBAL LP/US 4,38 2026-05-15	824.033,60
EUR	XS2178048257	BONO RUBIS TERMINAL INFRA 5,63 2025-05-15	997.479,66
EUR	XS2247616514	OBLIGACION CANPACK SA EASTERN L 2,38 2027-11-01	604.617,02
EUR	XS2229090589	BONO ENCORE CAPITAL GROUP 4,88 2025-10-15	940.560,96



CLASE 8.ª



002844459

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2271367315	OBLIGACION BANCO BPM SPA 3,25 2031-01-14	1.205.922,80
EUR	XS2249894234	OBLIGACION ADEVINTA ASA 3,00 2027-11-15	719.382,27
EUR	XS1629774230	OBLIGACION VOLKSWAGEN INT FIN N 3,88 2049-06-14	543.280,89
EUR	XS2014291616	OBLIGACION VOLKSWAGEN LEASING 1,50 2026-06-19	525.152,83
EUR	XS1550988643	OBLIGACION NN GROUP NV 4,63 2048-01-13	117.975,19
EUR	XS1729882024	OBLIGACION TALANX AG 2,25 2047-12-05	105.293,60
EUR	XS1974797364	BONO LINCOLN FINANCING SA 3,63 2024-04-01	509.232,31
EUR	XS1492580516	OBLIGACION ELM BV (SWISS LIFE) 4,50 2049-12-29	233.429,71
EUR	XS2182055009	OBLIGACION ELM FOR FIRMENICH 3,75 2049-09-03	422.668,83
EUR	XS2115190451	OBLIGACION Q-PARK HOLDING BV 2,00 2027-03-01	473.965,89
EUR	XS2115190295	OBLIGACION Q-PARK HOLDING BV 2,00 2026-03-01	194.024,21
EUR	XS1713464441	BONO ADLER REAL ESTATE AG 1,88 2023-04-27	556.606,05
EUR	XS2010029663	BONO ADO PROPERTIES SA 3,25 2025-08-05	607.531,44
EUR	XS2189356996	OBLIGACION ARDAGH PKG FIN/HLDGS 2,13 2026-08-15	782.161,82
EUR	XS2310511717	OBLIGACION ARDAGH PKG FIN/HLDGS 3,00 2029-09-01	293.899,58
GBP	XS1628848241	OBLIGACION ARDAGH PKG FIN/HLDGS 4,75 2027-07-15	237.793,44
EUR	XS2036387525	OBLIGACION ARDAGH PKG FIN/HLDGS 2,13 2026-08-15	296.058,29
EUR	XS2079032483	OBLIGACION ARD FINANCE SA 5,00 2027-06-30	1.128.391,81
EUR	XS2111946930	OBLIGACION UNITED GR BV 3,13 2026-02-15	871.765,32
EUR	XS2111948126	BONO SUMMER BIDCO BV 9,00 2025-11-15	105.681,12
EUR	XS2287912450	OBLIGACION VERISURE HOLDING AB 5,25 2029-02-15	1.423.287,62
EUR	XS2289588837	OBLIGACION VERISURE HOLDING AB 3,25 2027-02-15	399.296,37
GBP	XS2187646901	OBLIGACION VIRGIN MEDIA FINANCE 4,88 2028-07-15	476.253,49
EUR	XS2189766970	OBLIGACION VIRGIN MEDIA FINANCE 3,75 2030-07-15	697.511,37
EUR	BE6300371273	OBLIGACION TELENET FIN LUX NOTE 3,50 2028-03-01	406.788,56
EUR	XS1629969327	OBLIGACION UPC HOLDING BV 3,88 2029-06-15	205.303,80
EUR	XS1690644668	OBLIGACION NIDDA HEATLHCARE HOL 3,50 2024-09-30	1.491.025,54
EUR	XS2116386132	OBLIGACION ZIGGO BOND CO BV 3,38 2030-02-28	1.853.230,20
EUR	XS2069016165	OBLIGACION ZIGGO BV 2,88 2030-01-15	548.260,18
EUR	XS2240463674	OBLIGACION LORCA TELECOM BONDCO 4,00 2027-09-18	1.325.063,90
EUR	FR0014000D31	OBLIGACION CIE GENERALE DES 0,00 2028-11-02	585.621,68
EUR	XS2388186996	BONO CIRSA FINANCE INTER 4,50 2027-03-15	684.748,42
EUR	XS2033245023	OBLIGACION CIRSA FINANCE INTER 3,63 2025-09-30	485.144,62
EUR	XS1841967356	BONO DKT FINANCE APS 7,00 2023-06-17	1.003.936,11
EUR	XS2199597456	OBLIGACION VERTICAL MIDCO GMBH 4,38 2027-07-15	1.035.339,52



CLASE 8.^a



002844460

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2198191962	OBLIGACION VERTICAL HOLDCO GMBH 6,63 2028-07-15	570.863,37
EUR	XS2010039894	OBLIGACION ZF EUROPE FINANCE BV 3,00 2029-10-23	515.936,31
EUR	XS2010040124	BONO ZF EUROPE FINANCE BV 1,25 2023-10-23	402.663,17
EUR	XS2010039381	OBLIGACION ZF EUROPE FINANCE BV 2,00 2026-02-23	900.342,95
EUR	DE000A14J7G6	OBLIGACION ZF NA CAPITAL 2,75 2023-04-27	494.371,82
EUR	XS2251627514	BONO PINNACLE BIDCO PLC 5,50 2025-02-15	203.537,32
EUR	XS1843437549	OBLIGACION INEOS FINANCE PLC 2,88 2026-05-01	707.446,79
EUR	XS2291928849	BONO INEOS QUATTRO FIN1 3,75 2026-07-15	805.402,23
EUR	XS2111944133	OBLIGACION ARENA LUX FIN SARL 1,88 2028-02-01	471.366,89
EUR	XS2110077299	OBLIGACION AKELIUS RESIDENTIAL 2,25 2081-05-17	680.579,15
EUR	XS2275090749	OBLIGACION SOFIMA HOLDING S.P.A 3,75 2028-01-15	1.090.390,05
EUR	XS2178832379	BONO STELLANTIS NV 3,38 2023-07-07	1.792.687,26
EUR	XS2199351375	OBLIGACION FIAT CHRYSLER AUTOMO 4,50 2028-07-07	371.569,37
EUR	XS2294187690	OBLIGACION LABORATOIRE EIMER 5,00 2029-02-01	811.779,37
EUR	XS2298381307	BONO KLEOPATRA FINCO SARL 4,25 2026-03-01	490.423,76
EUR	XS2298382453	BONO KLEOPATRA HOLDINGS 2 6,50 2026-09-01	182.606,49
EUR	XS2319950130	OBLIGACION SPA HOLDINGS 3 3,63 2028-02-04	200.035,67
EUR	XS2324523583	OBLIGACION FLAMINGO LUX II SA 5,00 2029-03-31	389.710,08
EUR	XS2324364251	OBLIGACION FONCIA MANAGEMENT 3,38 2028-03-31	981.315,14
EUR	XS2326493728	OBLIGACION NOVELIS SHEET INGOT 3,38 2029-04-15	823.379,72
EUR	XS2324372270	OBLIGACION CGG SA 7,75 2027-04-01	892.942,05
EUR	XS2325699994	OBLIGACION CIDRON AIDA FINCO 5,00 2028-04-01	603.282,13
EUR	XS2332250708	OBLIGACION ORGANON FINANCE 1 2,88 2028-04-30	1.108.717,98
EUR	XS2331728126	OBLIGACION TI AUTOMOTIVE FINANC 3,75 2029-04-15	706.473,27
EUR	XS2337064856	BONO GRUENENTHAL GMBH 3,63 2026-11-15	513.346,19
EUR	XS2337703537	OBLIGACION GRUENENTHAL GMBH 4,13 2028-05-15	309.174,14
EUR	XS2338167104	OBLIGACION BK LC FINCO 1 SARL 5,25 2029-04-30	827.006,80
EUR	XS2340137343	OBLIGACION HERENS MIDCO SARL 5,25 2029-05-15	1.406.364,56
EUR	XS2342057143	OBLIGACION ALLIED UNI HLD / ALL 3,63 2028-06-01	683.799,65
EUR	XS2342910689	BONO AFFLELOU SAS 4,25 2026-05-19	509.741,10
EUR	XS2343873597	BONO AEDAS HOMES OPCO SLU 4,00 2026-08-15	309.271,75
EUR	XS2345050251	OBLIGACION DANA FINANCING LUX 2,99 2029-07-15	303.260,50
GBP	XS2347091279	BONO PREMIER FOODS FINANC 3,50 2026-10-15	352.998,80
EUR	XS2010028426	OBLIGACION PAYSAFE FINANCE PLC 3,00 2029-06-15	471.191,85
EUR	XS2358383466	BONO NOBIAN FINANCE BV 3,63 2026-07-15	593.443,81



002844461

CLASE 8.ª

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2010028004	OBLIGACION INPOST NA 2,25 2027-07-15	780.489,06
GBP	XS2351480996	OBLIGACION DEUCE FINCO PLC 5,50 2027-06-15	471.146,36
EUR	XS2343000241	OBLIGACION CHROME BIDCO SASU 3,50 2028-05-31	604.614,91
EUR	XS2343001991	OBLIGACION CHROME BIDCO SASU 5,00 2029-05-31	399.946,03
EUR	XS2361344315	OBLIGACION PICARD GROUPE SA 5,38 2027-07-01	401.931,28
EUR	XS2361342889	BONO PICARD GROUPE SA 3,88 2026-07-01	1.113.503,65
GBP	XS2366652084	OBLIGACION CONSTELLATION AUTOMO 4,88 2027-07-15	408.619,26
EUR	XS2321651031	BONO VIA CELERE DESARROLL 5,25 2026-04-01	411.727,24
EUR	XS1713568811	OBLIGACION CONSTELLIUM NV 4,25 2026-02-15	498.147,17
EUR	XS2335148024	OBLIGACION CONSTELLIUM SE 3,13 2029-07-15	693.976,87
EUR	XS2391351454	OBLIGACION OLYMPUS WATER US HOL 3,88 2028-10-01	250.358,26
EUR	FR0014005V34	OBLIGACION BRCE SA 1,50 2042-01-13	1.190.927,97
EUR	XS2397781357	BONO ILIAD HOLDING SAS 5,14 2026-10-15	626.126,87
EUR	XS2397781944	OBLIGACION ILIAD HOLDING SAS 5,64 2028-10-15	315.632,86
EUR	XS2399981435	OBLIGACION SECHE ENVIRONNEMENT 2,27 2028-11-15	899.383,40
EUR	XS2417090789	OBLIGACION WP/AP TELECOM HOLD 3,77 2029-01-15	809.281,64
TOTAL Cartera exterior- Valores representativos de deuda			282.975.021,39
EUR	FR0007038138	PARTICIPACIONES AMUNDI EURO LIQUIDIT	13.533.192,38
TOTAL Cartera exterior-Instituciones de Inversión colectiva			13.533.192,38



CLASE 8.^a



002844462

Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

Entorno global y de los mercados de capitales

La epidemia de Coronavirus que se declaró en 2020 ha continuado en el foco de atención durante todo el año 2021. El año empezó con preocupación por la duración de la epidemia y las sucesivas oleadas de contagios, pero también con el optimismo que generaron las primeras vacunas. El avance de la vacunación permitió pensar en una rápida inmunización de la población de los países desarrollados. Sin embargo, la aparición de nuevas variantes como la Delta en la primera mitad del año y Ómicron, en noviembre provocaron nuevas olas de contagios. La pandemia se ha transformado en un fenómeno de duración indeterminada y la economía mundial ha pasado a una nueva fase en la que no depende tanto del nivel de movilidad y mantiene un dinamismo que se traduce en unos datos de crecimiento sostenidos. La atención del mundo económico se ha dirigido hacia el fenómeno de la inflación. El debate sobre la transitoriedad o no de la inflación y sobre las políticas monetarias necesarias para hacer frente a este riesgo ha sido uno de los focos de atención de 2021. En este tema, la Fed acaba el año con un cambio de enfoque claro. Ya no considera el fenómeno como algo transitorio y va a acelerar su plan de retirada de estímulos. La segunda gran cuestión del semestre, como no podía ser de otro modo ha sido la evolución del virus y sus efectos sobre la economía. El tercer tema ha sido la evolución de las políticas en China, que ha visto como dos grandes compañías inmobiliarias quebraban sin grandes impactos derivados y que empieza a migrar hacia una política regulatoria más constructiva. La actitud de los inversores en términos de aversión al riesgo está siendo extraordinariamente resistente. Sigue habiendo condiciones buenas para los activos de riesgo, basadas tanto en el momento de ciclo económico como en la situación de tipos reales, históricamente bajos tras los últimos datos de inflación.

La política monetaria está siendo, junto con las sucesivas oleadas de contagios del virus, el principal centro de atención de los mercados financieros en 2021. Tras meses de calificar la inflación registrada como un fenómeno transitorio la Fed manifestó en diciembre que las presiones en los precios habían llegado para quedarse. En consecuencia, la retirada de estímulos (el llamado "tapering") se ha acelerado y los tipos han tomado un sentido ascendente en los últimos días del año. En Europa, aunque el BCE tiene una actitud mucho más relajada, el efecto ha sido parecido. La situación de tipos reales es especialmente llamativa, con inflaciones registradas en noviembre del +6,8% en Estados Unidos y del +4,9% en la Eurozona y tipos a largo plazo del 1,51 en el primer caso y del -0,17 en el segundo.

En el mercado de crédito la buena situación financiera de los emisores privados, la búsqueda de rentabilidad por parte de los inversores, las políticas fiscales expansivas y la reticencia de los Bancos Centrales a iniciar políticas restrictivas han constituido condiciones favorables al mantenimiento de los diferenciales en niveles cercanos a los mínimos históricos. Cualquier repunte de diferenciales, como el que se produjo en noviembre con la aparición de la nueva variante del virus Omicrón, ha sido aprovechado por los inversores para añadir posiciones.



CLASE 8.^a
Ahorro



002844463

Tras las dudas del primer semestre, la cotización del dólar frente al euro ha emprendido en la segunda mitad del año un camino decidido hacia la apreciación de la divisa norteamericana. Después de cerrar en junio a niveles de 1,185 dólares por euro, el año se cierra con un tipo de cambio de 1,137 USD/EUR. Las causas están claramente vinculadas a la diferencia de posicionamiento de los bancos centrales de una y otra zona. Mientras el BCE mantiene una visión neutra de los datos de inflación y no quiere incurrir en un cambio precipitado de política, la Fed ha mostrado una actitud más beligerante. La libra también ha cerrado el año con una fuerte apreciación frente al euro, apoyada también por la firmeza del Banco de Inglaterra, que ya ha iniciado las subidas de tipos de referencia. En cuanto a divisas emergentes, destaca la depreciación de la Lira Turca, afectada por el intervencionismo poco ortodoxo del poder político en la política monetaria.

Los mercados emergentes no han tenido un buen año. Las bolsas han acabado el año en terreno negativo (-4,6% en el índice MSCI EM), sobre todo por la influencia del mercado de China, que se ha visto muy condicionado por la mezcla de políticas regulatorias y monetarias restrictivas. Los activos de renta fija emergente también han sufrido, con caídas de los índices de bonos gubernamentales superiores al 10%.

Los mercados desarrollados han seguido liderando las bolsas mundiales durante todo el año 2021. A la cabeza continúan las bolsas de Estados Unidos: el índice S&P500 completó un año espectacular con una revalorización total del 26,9%. Los valores más beneficiados han sido las grandes compañías, especialmente las tecnológicas. Los mercados europeos también completan un año excelente. Entre los más importantes del continente destaca Francia, con una subida del +28,9% de su índice CAC40. Alemania arroja un resultado más discreto (+15,8%) y el mercado español queda a la cola, con una subida del 7,9%. Los resultados de las compañías cotizadas permiten pensar en crecimientos de beneficios para el conjunto de 2021 en el entorno del +50% en Estados Unidos y del +60% en Europa. Las rotaciones entre sectores cíclicos y defensivos y entre estilos de inversión (Value vs. Growth) han continuado durante todo el semestre.

Perspectivas para el 2022

La expansión de la nueva variante del Coronavirus (Omicrón) es todavía difícil de evaluar en términos económicos, pero vuelve a situar el ciclo del virus en el punto central de atención de los mercados. Esto se mezcla con la batalla entre inflación y crecimiento y sus diversas narrativas que siguen alternándose en la percepción de riesgo de los inversores. Todo ello nos sitúa en un terreno inestable pero no es todavía una zona roja de peligro. De hecho, la reacción de los mercados es de confianza en que los bancos centrales lograrán controlar la inflación sin perjudicar el crecimiento. El tercer elemento es China, donde por un lado se produjo definitivamente la insolvencia de Evergrande y Kaisa, pero donde la actitud del gobierno en términos regulatorios y del Banco Central en el ámbito monetario serán mucho más constructivas en 2022 que lo que fueron en 2021. Los activos de riesgo (bolsas, crédito) se seguirán viendo favorecidas por el mantra "no hay otra alternativa" si buscamos algo de rentabilidad positiva en un entorno de tipos reales muy bajos y expectativas de inflación persistente. El mercado sigue comprando cualquier corrección, a pesar de las altas valoraciones y la caída de la rentabilidad real de las acciones.

Evolución del Fondo durante 2021

El Fondo invierte principalmente en renta fija privada. Alrededor de la mitad de la inversión se dirige a bonos de alto rendimiento, mientras la otra mitad se invierte en bonos de calidad crediticia adecuada para la inversión institucional. El objetivo es el de proporcionar al inversor una rentabilidad superior a la que obtendría a través de la inversión en deuda pública de la zona euro, adquiriendo activos de *rating* inferior o sin *rating*.



CLASE 8.^a



002844464

Durante el año, el Fondo ha adquirido y vendido activos de renta fija privada tanto de calidad crediticia adecuada para la inversión institucional como del universo *high yield*, sobreponderando este último, así como los bonos financieros subordinados. El Fondo ha mantenido la posición en liquidez. El valor liquidativo de la participación de la clase Base al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 20,8249 y 20,8689 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Base a 31 de diciembre de 2021 es de 63.026.612,35 euros (32.742.031,62 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo de la participación de la clase Plus al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 21,3137 y 21,2837 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Plus a 31 de diciembre de 2021 es de 37.546.318,32 de euros (23.904.706,81 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo de la participación de la clase Premier al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 21,5996 y 21,5227 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Premier a 31 de diciembre de 2021 es de 3.570.720,65 de euros (3.051.809,15 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo de la participación de la clase Cartera al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 21,5236 y 21,4142 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Cartera a 31 de diciembre de 2021 es de 193.030.970,45 de euros (190.646.447,26 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo de la participación de la clase Empresa al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 21,5738 y 21,3749 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase Empresa a 31 de diciembre de 2021 es de 3.627.969,61 de euros (2.563.761,47 euros a 31 de diciembre de 2020).

El valor liquidativo de la participación de la clase PYME al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 asciende a 21,3677 y 21,5419 euros, respectivamente. Adicionalmente, el patrimonio de la clase PYME a 31 de diciembre de 2021 es de 5.208.405,68 euros (1.800.624,63 euros a 31 de diciembre de 2020).

Uso de instrumentos financieros por el Fondo

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (véase Nota 4 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez, sostenibilidad y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

El 18 de diciembre de 2019, el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo anunciaron que habían llegado a un acuerdo político sobre el Reglamento de Divulgación, buscando así establecer un marco paneuropeo para facilitar la inversión sostenible. El Reglamento de Divulgación proporciona un enfoque armonizado respecto a la divulgación relacionada con la sostenibilidad a los inversores dentro del sector de servicios financieros del Espacio Económico Europeo.

El Reglamento de Taxonomía introduce obligaciones de divulgación separada y adicional para los participantes de los mercados financieros. Su propósito es crear un marco para facilitar la inversión sostenible. Establece los criterios armonizados para determinar si una actividad económica se puede considerar medioambientalmente sostenible y destaca un conjunto de obligaciones de divulgación para ampliar la transparencia y proporcionar la comparación objetiva de los productos financieros en relación con la proporción de sus inversiones que contribuyen a actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

A los efectos del Reglamento de Divulgación, la Sociedad Gestora satisface el criterio de "participante del mercado financiero", mientras que el Fondo cumple los requisitos para ser considerado "producto financiero".



CLASE 8.ª



002844465

Para un mayor detalle sobre cómo cumple el Fondo con los requisitos del Reglamento de divulgación y el Reglamento de Taxonomía, véase el folleto del Fondo. También véase el apartado "Inversión sostenible" en la Política de Inversión Responsable de Amundi disponible en www.sabadellassetmanagement.com.

Tal como dispone el artículo 11 del Reglamento de Divulgación y los artículos 5, 6 y 7 del Reglamento de Taxonomía, la Sociedad Gestora realiza las siguientes declaraciones:

Bajo la Política de Inversión Responsable de Amundi, Amundi ha desarrollado su propio enfoque de clasificación ESG. La clasificación ESG de Amundi tiene como finalidad medir el rendimiento ESG de un emisor, a saber, su habilidad para anticiparse y gestionar los riesgos y las oportunidades de sostenibilidad inherentes a sus circunstancias individuales y a las de su sector. Al utilizar la clasificación ESG de Amundi, los gestores de carteras de valores están teniendo en cuenta los riesgos de sostenibilidad en sus decisiones inversoras. Amundi aplica políticas de exclusión específicas a todas las estrategias de inversión activa de Amundi, excluyendo las sociedades que estén en clara contradicción con la Política de Inversión Responsable, así como aquellas que no respetan las convenciones internacionales, los marcos legales reconocidos internacionalmente o los reglamentos nacionales.

Finalmente, de conformidad con la Política de Inversión Responsable de Amundi, los gestores de inversión del Fondo, el cual no está clasificado según lo dispuesto en el artículo 8 o 9 del Reglamento de Divulgación, integraron factores de sostenibilidad en su proceso de inversión, y tuvieron en cuenta los impactos adversos de las decisiones de inversión en factores de sostenibilidad a través del uso de la clasificación ESG de Amundi y la exclusión de cualquier emisor que salga en la lista de exclusión de la Política de Inversión Responsable.

Dado el foco de inversión y las clases de activos/sectores en los que invierte el Fondo, los gestores de inversión no integraron la consideración de actividades económicas medioambientalmente sostenibles (tal como prescribe el Reglamento de Taxonomía) en el proceso de inversión del Fondo. Por lo tanto, a los efectos del Reglamento de Taxonomía, debe mencionarse que las inversiones subyacentes del Fondo no tuvieron en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021

Ya en 2022, el aumento de las tensiones entre Rusia y Ucrania desembocó, el 24 de febrero, en la invasión de Ucrania por parte de Rusia y, desde entonces, en una guerra de ocupación. La gran mayoría de países occidentales han condenado la invasión y han impuesto sanciones económicas y financieras a Rusia y a algunos de sus mandatarios y oligarcas. Dichas sanciones se han ido ajustando al alza y podrían, según la evolución de la guerra, ir más allá todavía. En cualquier caso, las sanciones actuales han conllevado el colapso del sistema financiero ruso, el desplome de la cotización del rublo, la exclusión de las acciones rusas de los principales índices de los mercados emergentes y la casi imposibilidad de operar con activos rusos. A día de hoy, aun en el caso de que la guerra terminara, los activos rusos deberían de ser no invertibles durante años para los inversores institucionales. En los mercados desarrollados, el impacto de la guerra ha sido desigual. Los mercados más impactados han sido los europeos, por su mayor proximidad al escenario del conflicto y su mayor interrelación con las economías rusa y ucraniana: los principales impactos en Europa han sido un aumento del precio de la energía, una corrección de los activos de riesgo como consecuencia de la mayor incertidumbre y del empeoramiento de las perspectivas de crecimiento y de inflación y una caída de los tipos de interés de la deuda soberana, en parte en anticipación de una ralentización de la normalización de la política monetaria por parte del Banco Central Europeo. En Estados Unidos, la menor interrelación con la economía rusa se ha traducido en impactos menores que en Europa en los activos de riesgo.



002844466

CLASE 8.^a

Investigación y desarrollo

El Fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adquisición de acciones propias

No aplicable.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 7).



CLASE 8.^a



002844467

Reunidos los Administradores de Sabadell Asset Management, S.A., S.G.I.I.C., Sociedad Unipersonal, en fecha 24 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Sabadell Euro Yield, Fondo de Inversión, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

- a) Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuentas de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2021.

FIRMANTES:

Fathi Jerfel
Presidente

Juan Bernardo Bastos-Mendes Rezende
Vocal

Jean-Yves Dominique Glain
Vocal

Giorgio Gretter
Vocal